

Modelo de admisión virtual para las regiones

El Consejo de la Facultad de Artes ha definido que el proceso de admisión al **semestre 2023-1** en Oriente y Urabá continuará de manera **virtual** (tal como se describe a continuación).

Para ingresar a **Licenciatura en Música en regiones** se debe presentar un examen de admisión que consta de tres pruebas eliminatorias:

1. Prueba específica virtual (PE): evalúa las habilidades del aspirante en su instrumento, canto, dirección o composición.

Un puntaje mínimo de 30 puntos es requerido para poder presentar la prueba de aptitud.

Esta prueba se presentará mediante un video con las especificaciones que aparecen en la Guía de Admisión.

Los requisitos correspondientes al área elegida deben ser presentados obligatoriamente.

2. Prueba de aptitud musical virtual (PA): evalúa la capacidad básica musical innata de cada aspirante. Este componente consta de ejercicios como: ecos melódicos de intervalos, tetracordios y arpeggios, aprendizaje y reproducción de una canción en la que se evalúa ritmo, coordinación, memoria, afinación y transposición.

Un puntaje mínimo de 40 puntos es requerido para poder pasar a la prueba de conocimientos teóricos-musicales.

El aspirante será evaluado de manera virtual a través de la plataforma *ZOOM* o *MEET*, mediante enlace que les será enviado al correo electrónico. Para esta prueba debe contar con computador con conexión a internet, cámara, micrófono y cuenta de correo electrónico.

3. Prueba de conocimientos teóricos-musicales virtual (PC): evalúa las habilidades y conocimientos teórico-musicales.

Consta de dos partes:

Teoría y reconocimiento auditivo

Conocimiento básico de teoría y reconocimiento auditivo de escalas, armaduras, intervalos, tríadas, entre otros. Se realizará de forma sincrónica a través de la plataforma *ZOOM* o *MEET*, mediante el diligenciamiento de un formulario virtual que le será entregado al aspirante al momento de la prueba.

Entonación y lectura

Entonación de intervalos y escalas y lectura rítmica y lectura melódico rítmica. Esta parte de la prueba se realiza de manera individual y cada aspirante será llamado una vez finalice la prueba de teoría y reconocimiento auditivo.

(Ver prueba ejemplo)

Un puntaje entre 40 y 50 es requerido para ingresar al nivel universitario.

El aspirante será evaluado de manera virtual a través de la plataforma *ZOOM* o *MEET*. Para las pruebas de aptitud musical y de conocimientos teóricos-musicales, debe contar con computador con conexión a internet, cámara, micrófono y cuenta de correo electrónico.